DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

refuerzos que le han sido enviados para tomar las disposiciones que se le han transmitido. Pondrá en movimiento las tropas que tiene bajo sus órdenes en los actuales momentos y que la llegada de refuerzos le permitirá reemplazar sin que sufran número y dobilitación alguna, la columna. En la forma que hemos indicado, se dirigirá sobre Rabat y de allí emprenderá la marcha sobre Fez.

Al propio tiempo, en la frontera argelino marroquí, el general Tontée encontrará en las inmediaciones de Taurit todas las fuerzas disponibles de la división de Orán y estará dispuesta á marchar sobre Fez si su acción fuera indispensable, y en Casablanca se irán concentrando los envíos de tropas para hacer frente á los acontecimientos, proteger á las colonias extranjeras y acudir en auxilio de Fez si los socorros mandados no produjeran el esperado y apetecido resultado.

Parece que la columna de socorro que se organiza en la Chauia está ya formada, y de ser así, en los primeros días de Mayo podría encontrarse en Fez de no tropezar en su marcha con dificultades que retardaran su avance. Hay muchos que suponen que las disposiciones tomadas por el gobierno francés, de acuerdo con el Sultán, bastarán á atemorizar á las tribus rebeldes y á inducirlas á levantar el asedio de Fez antes de la llegada de los refuerzos á dicha ciudad; pero los hechos han de demostrar pronto si esta suposición es producto de atinadas consideraciones ó únicamente de un deseo más ó menos bueno.

El derecho electoral y la rectificación del censo

Conforme á la ley electoral, las listas de inclusión y exclusión del Censo electores, formadas en virtud del resultado de la última rectificación, deben permanecer expuestas al público en el pórtico de la Casa Consistorial desde el 20 de Abril al 5 de Mayo próximo.

En el siguiente día 6, del referido mes, se reunirá la Junta, para ver las reclamaciones que se hayan presentado y deliberar sobre si procede ó no estimarlas.

Conviene que todos los que tengan derecho electoral concurran á enterarse de si están ó no incluídos en esas listas, para formular, en caso negativo, las reclamaciones á que haya lugar.

Tiene más importancia de lo que muchos creen esta rectificación censal.

La indiferencia con que procedemos, tratándose de documentos de esta transcendencia, es inexplicable.

Vienen luego las quejas y las lamentaciones, cuando es tarde, cuando no hay recursos que utilizar ni tiene el mal remedio legal posible.

Siempre y en toda ocasión, debemos cuidarnos de reclamar el ejercicio de nuestros derechos en este sentido, porque un ciudadano sin voto es un hombre sin opinión ni voluntad, socialmente hablando.

Los comicios son la piedra de toque del sentir de los pueblos. En ellos, se revelan las ideas y los sentimientos; son los carriles por donde discurre el progreso.

Ya que, por ahora, no hayamos llegado á la conquista del campo á los efectos electorales, no perdamos, por lo menos, ni un palmo de terreno de la ciudad.

No preocuparse de si nos reconocen ó no oficialmente el derecho á votar, es pensar nuestro concurso á la obra de Caina que realizan las gentes de otros siglos que viven, por extraño fenómeno, encarnadas en el presente.

Ya lo saben nuestros correligionarios: en el pórtico de la Casa Consistorial se hallan expuestas las listas electorales rectificadas.

Es un deber social, ineludible, concurrir á revisarlas, para formular en tiempo oportuno las reclamaciones que procedan.

Si hay algún amigo que peque de omisión y negligencia en este caso, nosotros mismos debemos suplir sus faltas, interesándonos por el reconocimiento de su derecho electoral.

Una consideración más, y de hecho importante y transcendental, debe movernos para obrar así: las elecciones municipales están próximas. Ha de luchar nuestro partido en estas elecciones, como en todos, con perfecta lealdad, amparado solo en el voto popular, con que siempre cuenta.

Pero ¡ah! no dejemos escapar esos votos, por una rectificación errónea, equivocada, falta de exactitud.

Si hay omisión ó error, debemos reclamar que sean subsanados. No nos lamentemos después como niños, pudiendo haber remediado el mal, como hombres.

Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 25, 0.15.

Ayer tarde celebróse Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Duró la reunión desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

A la entrada manifestó el ministro de Marina que había resuelto, por medio de una real orden, el pleito de la pesca de "ardora" de Santander, en el sentido de que se pueda pescar fuera de las rías, á dos millas de tierra, hasta que resuelva definitivamente el asunto la comisión de técnicos y prácticos.

Dijo también Pidal que llevaba al Consejo un expediente de obras de dragado en el arsenal de la Carraca y un proyecto reglamentando la situación en que quedan los tenientes de infantería de Marina de la reserva.

Barroso indicó que llevaba un proyecto de decreto, reorganizando el Laboratorio judicial de Madrid.

Canalejas manifestó á los periodistas que en el Consejo se ha tratado de los presupuestos, del impuesto de consumos y de la labor parlamentaria, y negó los rumores que había respecto á la cuestión de Marruecos, por estimar que no existe motivo alguno para ellos, añadiendo que no había recibido nuevas noticias.

El ministro de Fomento anunció que llevaba un expediente relativo á la instalación de un faro en la isla Salvadora.

Al terminar el Consejo, repitió Canalejas que aún no se habían recibido nuevas noticias de Marruecos.

Ruiz Valarino facilitó luego á los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

"Hemos hablado mucho de los presupuestos, mucho del proyecto de ley de Asociaciones y mucho del impuesto de Consumos.

En cuanto á los presupuestos, se ha recomendado á todos los ministros que trabajen sin descanso, á fin de poder leer aquéllos en la primera sesión del Congreso.

Respecto á la ley de Asociaciones, debo hacer constar la perfecta unanimidad de los ministros sobre el asunto, y proyecto se presentará inmediatamente al Parlamento.

Lo de los consumos se ha discutido mucho. La cuestión es ardua, pero sin gobbazo, precisamente por lo que se ha transmitido. Pondrá en movimiento las tropas que tiene bajo sus órdenes en los actuales momentos y que la llegada de refuerzos le permitirá reemplazar sin que sufran número y dobilitación alguna, la columna. En la forma que hemos indicado, se dirigirá sobre Rabat y de allí emprenderá la marcha sobre Fez.

Al propio tiempo, en la frontera argelino marroquí, el general Tontée encontrará en las inmediaciones de Taurit todas las fuerzas disponibles de la división de Orán y estará dispuesta á marchar sobre Fez si su acción fuera indispensable, y en Casablanca se irán concentrando los envíos de tropas para hacer frente á los acontecimientos, proteger á las colonias extranjeras y acudir en auxilio de Fez si los socorros mandados no produjeran el esperado y apetecido resultado.

Parece que la columna de socorro que se organiza en la Chauia está ya formada, y de ser así, en los primeros días de Mayo podría encontrarse en Fez de no tropezar en su marcha con dificultades que retardaran su avance. Hay muchos que suponen que las disposiciones tomadas por el gobierno francés, de acuerdo con el Sultán, bastarán á atemorizar á las tribus rebeldes y á inducirlas á levantar el asedio de Fez antes de la llegada de los refuerzos á dicha ciudad; pero los hechos han de demostrar pronto si esta suposición es producto de atinadas consideraciones ó únicamente de un deseo más ó menos bueno.

Caja de Ahorros y Montes municipal

Seguimos prometimos á nuestros lectores, á continuación exponemos la lista de números y premios adjudicados, correspondientes á las libretas de los imponentes agraciados en el sorteo semestral, verificado anteayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal de esta ciudad.

Libreta número 7.317 de la serie C, premiada con el extraordinario de 500 pesetas.

Libretas premiadas con 250 pesetas: números 5.095 de la serie D y 73 de la E.

Libretas premiadas con 125 pesetas números 6.528 y 9.798 de la serie C y 2.958 y 3.953 de la serie D.

Libretas premiadas con 100 pesetas: números 6.896 de la serie B; 219, 3.783 y 8.405 de la serie C; 3.523, 5.664, 7.157 y 8.331 de la serie D; 322 de la serie E; y 788 de la serie Z.

Libretas premiadas con 50 pesetas: números 9.219, 9.420, 9.462, 9.598, 9.618, 9.740 y 9.876 de la serie B; 83, 106, y 218 de la serie C; 7.183, 7.220, 7.255, 7.274, 7.298, 7.319, 7.333, 7.317, 7.366 y 7.403 de la serie D.

Libretas premiadas con 25 pesetas: números 1.509, 1.570, 1.580, 1.619, 1.630, 1.645, 1.652, 1.667, 1.679, 1.709, 8.933, 9.139, 9.198, 9.373, 9.537, 9.645, y 9.874 de la serie C; 2.132, 2.151, 2.839, 2.866, 2.891, 2.892, 2.926, 2.957, 2.960, 2.971, 2.992, 3.017, 3.032, 3.070, 3.095, 3.105, 3.124, 3.172, 3.176, 3.202, 3.253, 3.296, 3.953, 3.975, 6.406, 6.517, 6.555, 6.577, 6.606, 6.721, 6.734, 6.747, 6.782, 6.882, 7.836, 7.849, 7.862, 7.881, 7.901, 7.920, 7.946, 7.970 y 7.994 de la serie D.

Ecos de Palacio

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 25 — 0-45 m.

Hoy á las tres de la tarde, marchará el rey á Toledo.

Los reyes marcharán á la Granja después del día 17 de Mayo, cumpleaños del monarca.

— D. Alfonso recibió ayer en audiencia al almirante Viniegra.

— Al despachar ayer Canalejas con el rey, éste anunció al jefe del gobierno que próximamente hará una expedición al campamento de los Alijares, en donde realizan prácticas y ejercicios los alumnos de la academia de infantería.

Esta visita la había anunciado Canalejas á los profesores de la Academia.

No se sabe, sin embargo, fijamente cuando hará el rey esta excursión, pues como quiere sorprender al campamento, no tiene aún decidida la fecha exacta.

Si fuese el jueves, el Consejo que había de celebrarse dicho día en Palacio, tendría lugar el viernes.

Cosas de la calle

Las multitas

El repórter ha sufrido una horrible decepción.

La costumbre de ver todas las noches en la Inspección Municipal un fárrago de denuncias que casi todas terminaban en multa, le había hecho concebir la ilusión de que uno de los ingresos más sanciones del municipio donostiarra lo constituían las multas impuestas por faltar á lo mandado, y que el formidable impuesto de consumos no ocupaba más que un rinconcillo de las repletas arcas municipales.

Cocheros, vendedoras ambulantes, damas escandalosas, borrachos, domésticas que sacuden alfombras ó que cuelgan trapos en los balcones... una inagotable fuente que chorreaba pesetas sostenía — á juicio de este cándido repórter — la pesadumbre del presupuesto municipal.

Y no hay tal cosa. Ni las arcas municipales se nutren tragando multas, así sean éstas en papel correspondiente, ni hay ingreso sancado, ni ciudadanos que pagan — como se quieran pagar — ni casi, casi, principio de autoridad.

Es decir: el principio de autoridad existe siempre para los tímidos, débiles y respetuosos, pero así que un ciudadano se atreve á imponga una multa tenga á su disposición un par de adarmes de osadía, el susodicho principio de autoridad sirve á la perfección para que con él jueguen al foot-ball.

¡Aquí no se habla á humo de pajas! Sabe también el repórter que muchos "habitués" de la denuncia, suelen pitorrearse lindamente cuando ven que el celador saca su cuaderno para "apuntarles" el nombre con objeto de hacer una denuncia é imponerles la multa correspondiente, y hasta hay quien sacarcásticamente les dice: ¡Apunte usted sin miedo, que no pienso pagar!

Sabe también el repórter — porque si no lo supiera no cumpliría con su deber — que por la jefatura de la guardia municipal, no se cumplen todas las reacciones á las Ordenanzas y Reglamentos con multas, que si fuesen cobradas servirían de saludable rigor y escarmiento, aparte de que con su importe se podrían acometer formidables reformas y mejoras en la ciudad, pero...

¡Pero sabe también que no paga, todo aquel á quien no le da la gana de pagar!

Repletas están las carteras del agente ejecutivo, de papeletas de multas que no se hacen efectivas, porque á los multados no les da la comodidad de pagar.

Cochero hay — y no queremos citar nombre — que tiene pendientes multas sobre multas y encima se ríe cuando el celador le demanda — casi á diario — por una nueva falta.

Esto es sencillamente vergonzoso y, tenga la culpa quien la tenga, es preciso decir que ni así se robustece el principio de autoridad, ni los celadores tienen estímulo para cumplir con su deber.

Si las multas que se imponen son excesivas, vale más suavizar el rigor, pero cobrar, que imponer cinco duros para no cobrar ni cinco ni una peseta. Esto, por un lado.

Por otro, la alcaldía, si á ella le incumbe, ó la comisión de Gobernación si es ella la encargada, deben ocuparse de este asunto y proceder con saludable rigor.

¡Porque "estamos" haciendo un papel!

¡Ni con reclamo!

Anoche mismo, después de escrito todo lo que antecede, vióse el repórter en la inspección municipal un parte en el que se denunciaba á tres vendedoras ambulantes por infringir un artículo de las Ordenanzas municipales.

Y el escarnio que lo suscribe, con una encantadora ingenuidad, agrega: "al denunciarlas, dijeron que no pensaban pagar".

¡Tal como lo dijeron, lo harán! Lo certifica el número de "segundas pacetas" que hay en poder de los celadores.

¡Por éstas, que son cruces!

G.

La vida política

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 25, 0.15 m.

Canalejas, al recibir ayer á los periodistas, les habló de la cuestión de Marruecos en los términos ya consignados, y luego dijo que el ministro plenipotenciario en Lisboa participaba que, por haber hecho el gobierno español gestiones en favor de los cargadores españoles, éstos organizaron una manifestación de simpatía hacia España, siendo vitoreados la nación española y el rey.

Ocupándose después Canalejas de la huelga de albañiles, dijo que el conflicto es crónico.

El problema—agregó Canalejas— tiene cuatro puntos: organización de la jornada, duración del trabajo, precio de éste y relaciones entre los albañiles y los peones.

La organización del trabajo que proponen los obreros no la aceptan los patronos, quienes tampoco ceden en la cuestión de horas.

En las relaciones entre los peones y albañiles resulta que el arreglo es imposible, y respecto al precio, los patronos no se avienen á pagar más.

Terminó Canalejas diciendo que no hay síntomas de que se agrave el conflicto, pues los obreros se muestran correctísimos.

•••

García Prieto recibió ayer la visita del nuevo ministro del Uruguay.

También visitó al ministro de Estado el embajador de Austria, quien presentará en breve al rey sus cartas credenciales.

•••

Canalejas ha recibido muchos telegramas de felicitaciones de Bilbao, invitándole á que asista á la inauguración de los trabajos de la Exposición, que se verificará el primero de Mayo.

El jefe del Gobierno no puede ir á esa inauguración, porque tiene que dedicar su atención preferente á las cuestiones de consumos, del proyecto de Asociaciones y de los demás asuntos internacionales que están sobre el tapete.

Ayer conferenció el alcalde con el ministro de la Gobernación, manifestándole Francos Rodríguez que si para el primero de Julio no está resuelto el asunto de los consumos habrá que paralizar las obras públicas, por carencia de recursos.

•••

El Consejo de Estado aprobó ayer diferentes créditos y el viernes volverá á reunirse en pleno.

•••

Se ha aplazado hasta el miércoles la reunión de la comisión que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio.

•••

Ayer regresó Gasset de Ciudad Real después de inaugurar el pantano de Navarredonda.

—Mañana marchará á Cádiz el ministro de Marina.

•••

Se dice que la supresión del impuesto de consumos se basa en los siguientes extremos:

Se suprime la recaudación en los fielatos y se perdona al Ayuntamiento ese tributo para la Hacienda.

Se cede á los municipios un tanto por ciento de la contribución por los artículos de primera necesidad y se cede también al Ayuntamiento el producto del impuesto sobre inquilinatos, que figura en el proyecto de exacciones locales.

•••

La "Gaceta" publicaba ayer el reglamento para la recaudación del impuesto de derechos reales.

•••

En el ministerio de la Gobernación se reunieron Ruiz Valarino, el director del Instituto Geográfico, el alcalde y el oficial mayor del Congreso, para tratar de la rectificación del Censo.

Se acordó que como carece de tiempo para ello, se reuna la junta central para ampliar el plazo concedido.

El Concurso de Esgrima

Mañana miércoles comenzará en la Sala de armas del Gran Casino el concurso internacional de esgrima organizado por la "Real Sociedad de Esgrima" de San Sebastián.

Hace días daímos á conocer los nombres de los tiradores inscriptos, tanto profesionales como "amateurs" y hoy podemos asegurar que pasarán de ciento los que entre una y otra clase concurran á nuestra ciudad.

El torneo comenzará mañana miércoles y cada día habrá dos sesiones: una á las diez de la mañana y otra á las tres de la tarde.

La sesión de la mañana se dedicará—el día de la inauguración, ó sea mañana miércoles — á la recepción de los tiradores y á la formación de series.

Por la tarde, comenzará el concurso de sable entre amateurs.

Reina grandísima animación y entusiasmo entre los muchos aficionados que la esgrima tiene en San Sebastián y las pruebas prometen verse muy concurridas

El día en Navarra

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Pamplona 24, 11 n.

Un cadáver.—¿Se trata de un crimen?—Una boda.—Nuevo ferrocarril eléctrico.

En el río Aragón, encima de la presa de Sangüesa, apareció ayer el cadáver de un hombre completamente descompuesto.

Inmediatamente se avisó á las autoridades judiciales y al gobernador.

A todos preocupaba mucho la desaparición del mozo Nicolás Ochagabia, quien la noche ya conocida estuvo jugando con los mozos del pueblo de Rocaforte, de donde huyó perseguido por aquéllos.

Ayer, el Juzgado de Aoiz con el médico forense, y por la tarde era esperado el padre de la víctima, para que identificase el cadáver.

Se han practicado hasta ahora once detenciones.

Se cree que se trata de un crimen brutal: pero mientras no se identifique el cadáver y hasta que se practiquen otras diligencias, no se puede aventurar juicio alguno.

•••

En Tudela se ha verificado hoy la boda de don Esteban Franca, hijo de una de las más distinguidas familias de Navarra, con la bella y no menos distinguida señorita María Rucoba, asistiendo al acto numerosos invitados, á quienes se obsequió con un espléndido banquete.

Los recién casados emprendieron el viaje de bodas por el Sur de España y algunas poblaciones del Extranjero.

•••

Ayer se abrió al servicio público el nuevo ferrocarril eléctrico de Pamplona, Aoiz, Sangüesa.

Hoy se ha inaugurado un servicio especial de tranvía, pasando por la población, desde la estación del Norte al pueblecito de Huarte, distante cinco kilómetros de esta capital, habiendo reinado con tal motivo extraordinaria animación.

El tiro de pichón

EN EL STAND DE ULIA

Ayer comenzó la tirada de este premio con las pruebas preliminares. Tomaron parte en la primera sesenta y seis tiradores, número verdaderamente extraordinario y que ha de aumentar, seguramente, antes de tirarse la gran prueba final.

El resultado de la de ayer es el siguiente:

Primero y segundo premios, 2.400 pesetas, repartidas entre los señores Robert y Hubert Thonier, que á 28 y 24 ½ metros mataron nueve pichones de nueve tiros.

Tercer premio, 400 pesetas, repartidas entre los señores Bastien y Alberto Thonier, que á 25 metros mataron ocho de nueve tiros.

Fueron jueces los señores marqués de Villamayor, barón de Rosée y conde Hangwitz.

La "poule" reglamentaria, un pichón á 27 ½ metros, fué ganada por los señores Robert y vizconde de Lambertye.

PARA HOY

Segunda prueba del "Gran Premio de España".

Un pichón, Serie.

Premios: primero, 1.500 pesetas; segundo, 600, y tercero, 400.

La vida oficial

La Comisión á Madrid

En el rápido de la mañana salió ayer para Madrid la Comisión del Ayuntamiento que va á gestionar algunos asuntos de gran interés para la ciudad.

Dicha Comisión va presidida por el señor Minondo y la componen los señores Arizmendi, Romero y Grandes.

Con ella fué, á su servicio, uno de los ordenanzas de la Casa Consistorial.

El alcalde señor Tabuyo estuvo en la estación á despedir á los comisionados.

Junta de Beneficencia

Ayer tarde continuó la reunión comenzada el sábado y ayer terminada.

En ella se trataron de algunos asuntos de interés para la Beneficencia.

Comisión

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento para despachar algunos informes que someterá al Ayuntamiento en la primera sesión.

En la Audiencia

Hoy se verá en la Audiencia, ante el tribunal de Derecho, la causa instruída contra Josefa Antonia Beitia y otra, por el supuesto delito de estafa.

Actuarán de abogados defensores los letrados señores Lojendio y Lafitte.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Lafitte celebró ayer sesión esta Corporación, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder á las hermandades San Antonio, de Erquiaga, y Fornaola, de Oyarzun, la exención del impuesto provincial por las reses que se sacrifiquen por enfermedad ó accidente.

—Señalar á varias Centrales de luz eléctrica la cuota que corresponde satisfacer por el impuesto sobre el alumbrado, correspondiente al segundo semestre del año 1910.

—Conceder la pensión que por reglamento le corresponde á doña Manuela Berrange, viuda del miquelete Ramón Alberdi.

—Y expedir licencias administrativas á favor de don Pedro Martínez y doña Sebastiana Puy, de San Sebastián.

MORET EN EL ATENEO

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 25 — 3-15 m.

Anoche dió Moret en el Ateneo una conferencia acerca de Portugal.

Desvaneció los prejuicios de que Portugal constituya una dependencia inglesa y de que no tenga semejanza con España.

Expuso el entusiasmo del pueblo portugués cuando sus reyes presenciaban las fiestas del centenario de su independencia, y la unanimidad con que á los pocos meses eran expulsados los soberanos.

Estudió el período de formación de las naciones modernas, y explicó cómo fueron matando el sentimiento monárquico en Portugal las humillaciones que sufrió dicha nación por parte de Francia é Inglaterra.

Indicó que los partidos monárquicos ofrecieron al rey cantidades para saldar sus cuentas y luego se culparon de complacencias que hizo pública la prensa republicana para desacreditar la monarquía.

Sostuvo que la dictadura de los partidos la inobservancia constitucional y la miseria y malestar del pueblo, obligaron al rey don Carlos á pensar en la dictadura de Franco.

Añadió que el soberano se confió y sobrevino el regicidio, que contribuyó á que se desarrollara el pensamiento republicano, pero que nadie culpó á los republicanos de la muerte del rey don Carlos, puesto que se culpó solo á los políticos.

Expresó que nadie hizo averiguaciones sobre las causas de la catástrofe, y que llegó al trono el nuevo rey en medio del vacío general.

Hizo notar la conducta de los partidos políticos, que abandonaron el Parlamento cuando el monarca leía el mensaje de la corona.

Relató los acontecimientos revolucionarios y dijo que el rey no fué advertido de lo que ocurría.

Y terminó diciendo que cuando los políticos no respetaban el deber moral y pierden la noción del patriotismo, sobreviene la catástrofe.

El orador fué entusiastamente aplaudido.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Tras breve estancia en esta localidad, han regresado á Pamplona nuestros jóvenes y distinguidos amigos el marqués del Amparo y don Fernando Arvizu.

•• Han salido de Madrid, con dirección á Valencia, los marqueses de Benicarló.

•• Procedente de Francia ha pasado por esta ciudad, con dirección á la corte, la marquesa de Casa Calderón.

•• Se ha trasladado de Madrid con dirección á Aranjuez, donde pasará una temporada, la marquesa de Squilache.

•• Con dirección á la corte ha pasado por esta capital, procedente de París, la marquesa viuda de Casa-Torres.

•• Se ha trasladado de San Petersburgo á Baden, la condesa de la Viñaza.

•• Procedente de Francia ha pasado por esta localidad, con dirección á la corte, don Alberto Sedano.

•• Ha regresado á esta ciudad nuestro querido amigo don Víctor Mendizábal, cómpratero de su casa por varias capitales del Mediodía de España, en compañía de su simpática y bella hija Claudia.

•• Con dirección á París ha pasado por esta localidad procedente de la corte, el marqués de Retortillo.

BODAS

En los últimos días del mes próximo se verificará en Madrid la boda de la bella señorita Concepción Cobián y Fernández de Córdoba, hija del gobernador del Banco de España, con el joven ingeniero don Fernando Melgarejo.

LETRAS DE LUTO

En la parroquia de San Pedro de Lasarte se verificaron ayer los funerales por el eterno descanso del alma de la bondadosa señora doña Micaela Sancho Jiménez, esposa del profesor de instrucción primaria de la fábrica de Oria, nuestro estimado amigo don Gabriel Jáuregorena, á quien reiteramos el testimonio de sincero y cariñoso pésame.

•• Mañana, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Ignacio la función de Cabo de Año por el descanso eterno del alma del respetable señor don Javier Mendizábal y Argaiz, conde de Argaiz.

Con tal motivo renovamos á la desconsolada viuda y demás deudos del finado, la expresión de nuestro sincero y afectuoso pésame.

DE TOLOSA

Centro Republicano

Debiendo procederse á la rectificación del Censo electoral desde el 20 del corriente hasta el día 5 del próximo Mayo, rogamos á los señores socios que lleven 25 ó más años de residencia en esta villa y no estén incluídos en las listas, y en general á todos aquellos que tuvieran que poder alguna rectificación, pasen por la secretaría del Centro de 9 á 10 de la noche á fin de que se puedan en momento oportuno hacer las reclamaciones á que hubiere lugar.

La Directiva.

LOS ALAVESES

Con motivo de la festividad que nuestros hermanos los alaveses celebran todos los años el día 28 del actual, para conmemorar á su patrono San Prudencio, se han organizado para este año festejos religiosos y profanos.

Los primeros tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Residencia de los PP. Jesuitas), costeados por las damas alavesas, que han sabido siempre sostener el título de Vitorianas y Caritativas, y se celebrarán á las diez de la mañana. Se cantará una misa cuya música será de un señor sacerdote alavés, cuya modestia nos obliga á ocultar su nombre.

Además prestará su cooperación valiosísima á este acto religioso el notable orador sagrado, canónigo de la catedral de Vitoria, don Prudencio S. de Ballo, y por si esto no fuera bastante, el eminente tenor alavés Gerardo Gerardi, que tan grandes triunfos acaba de alcanzar como protagonista de la pastoral vascongada "Mendi-Mendiyan", accedió en el acto en que la Comisión se lo suplicó, á tomar parte en dicha función religiosa. No terminan ahí nuestros simpáticos hermanos, pues ha llegado á nuestros oídos que tienen en proyecto celebrar el día con varios festejos populares que daremos á conocer en cuanto los ultimen. Nos parece bien que estos momentos una suscripción entre los alaveses, y por nuestro conducto se ruega á los que, por olvido involuntario no hayan recibido invitación, tengan la bondad de dejar el importe de sus suscripciones en la joyería de don Andrés Ortiz de Arri, Arteyola, 8, á fin de que, viendo el resultado de la misma, se puedan ultimar los proyectos hoy en estudio.

También se ha acordado que el banquete íntimo se celebre en el Hotel París, á las ocho de la noche, y que el precio del cubierto sea de cinco pesetas.

La suscripción se cerrará el día 27 del actual, víspera de la festividad de San Prudencio, á las nueve de la noche. Rogamos se hagan recogerse las tarjetas para el banquete en el mismo Hotel París.

La vida en Vizcaya

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Los cargadores y el gobernador.—Telegramas de Canalejas.—Una agresión.—Partidos de pelota.

Esta noche han conferenciado con el gobernador civil representantes de las Sociedades de obreros de cargadores del muelle y de cargadores de carbón.

En esta reunión procuró el gobernador llevar el convencimiento de que la solución de concordia propuesta, aunque los resultados obtenidos son menores que lo que deseaban, es la mejor, en beneficio tanto de la clase patronal como de la obrera, habiendo decidido convocar, separadamente, para mañana, á las siete y á las ocho de la noche, á los cargadores en general y á los encargados del tráfico de carbón.

•••

El gobernador civil ha recibido hoy el siguiente telegrama de Canalejas:

"Son varias las entidades que me honran en extremo, suponiendo que mi presencia daría extraordinario realce al acto de inauguración de los trabajos preliminares del gran certamen que ha de celebrarse en esa capital. Sin perjuicio de que especialmente conteste á cada uno, digo á todos cuán obligado les quedo. Procuraré ir, pero va á ser difícil abandonar en estos momentos Madrid, teniendo en cuenta la proximidad de la apertura del Parlamento, que tan ardua atención requiere de mi parte, y además asuntos internacionales de gran importancia, que pueden sugerir la necesidad de resoluciones inmediatas que, naturalmente, no pueden adoptarse sin mi concurso. Le saludo cordialmente."

También el alcalde ha recibido otro telegrama de Canalejas, diciendo que le honraba mucho la invitación y ofreciendo hablar del asunto con el señor Gasset.

La impresión sacada de estos despachos es que Canalejas no vendrá á la colocación de la primera piedra de la Exposición, pero sí lo hará el ministro de Fomento.

•••

El alcalde de Abanto y Ciérvana comunica que los guardias municipales Esteban Peña y Nicanor Egido, que prestaban servicio en el barrio de "La Balastrera", oyeron anoche varias detonaciones, que partieron de las cercanías de la mina "Rubia".

Al llegar á la vía férrea de Galdames á Sestao, observaron los guardias que huían varios individuos, á quienes dieron el alto, pero uno de ellos dió un pinchazo en una ingle al guardia Peña, causándole una herida de pronóstico reservado.

Los disparos los hicieron los rurales del barrio de la Peña, respondiendo á la agresión de los citados desconocidos.

La guardia civil de Gallarta ha detenido hoy á Baldomero Riguera, Germán Barberá y Valeriano Sáez como presuntos autores de esta agresión.

•••

En el frontón Euskalduna jugaron esta tarde Altube y Goiri, rojos, contra Perea menor y Aguirre, azules.

La lucha fué muy competida, pero al fin ganaron los rojos por tres tantos.

Lucharon luego Menchaca y Lejona contra Sañudo y Amorebieta, ganando los primeros el partido por cuatro tantos.

ESTACIÓN RADIOTELEGRÁFICA

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 25, 3.15.

El rey inauguró ayer tarde la estación radiotelegráfica construída por los ingenieros en Carabanchel.

En esta localidad se habían levantado varios arcos de triunfo.

Acompañaban al monarca los miembros de su casa militar.

Se comunicaron despachos por la telegrafía sin hilos á Francia, Austria y Alemania, saludando don Alfonso á los soberanos de las tres naciones, con ocasión de inaugurarse la estación radiotelegráfica.

También se dirigió un despacho á Melilla, enviando un saludo al capitán general y á las fuerzas de dicha plaza.

Al regresar de la inauguración, volcó el automóvil que conducía al general Marvá, por haberse roto las ruedas posteriores.

El citado general resultó con una clavícula fracturada.

El coronel de ingenieros señor Moreno sufrió una herida en la cabeza, y el capitán de navío señor Carranza fuertes contusiones.

También resultó con contusiones un capitán ayudante del general Marvá, y el chauffeur, que es un cabo de ingenieros, resultó con heridas contusas.

Anoche se encontraba el general Marvá muy mejorado, y los médicos que le asisten creen que estará restablecido dentro de pocos días.

Asociación de la Prensa

A las personas que hayan facilitado efectos ó prestado servicios para las corridas de toros organizadas por la Asociación de la Prensa, se les ruega presenten sus facturas ó recibos lo antes posible al señor tesorero de dicha entidad.

Cada día tienen más aceptación las mermeladas de frutas mezcladas que prepara

la casa Trevijano

Café Oriental

— Restaurant á la carta. —

Malte Kneipp, bebida alimenticia, antinerviosa, higiénica y económica, debe figurar en el consumo diario de cada familia. Se vende en tiendas de comestibles.

En el Moderno

Partido á remonte para hoy martes, á las 4.—Larrañaga y Salsamendi contra Ilarraz y Ucín, á condición de sacar Ilarraz, con diez pelotas de Pamplona.

La vida en el campo

(De colaboración)

Los conejos de Australia. — La Agricultura en peligro. — Obras de defensa. — Las actuales batidas.

Acerca de los famosos conejos de Australia han corrido infinidad de fábulas que conviene aclarar, ya que por otra parte, lo realmente ocurrido con estos animalitos en la gran isla oceánica presenta singular interés para el curioso.

Prescindiendo por nuestra parte de invenciones más ó menos verosímiles, pero á buen seguro hijas solo de la fantasía, tales como la de que solas tres parejas de feos conejos lanzados allí, en un territorio que mide 7.626.000 kilómetros cuadrados, habían podido producir en 10 años más de 800.000 individuos de su especie, recogeremos algunos datos que creemos han exacto como interesantes.

Hacia 1880 los animales de caza habían desaparecido á medida que aumentaba la colonización; los mismos kanguros eran rarísimos, y los labradores mostráranse satisfechos de ello.

Un colono millonario, nacionalísimo á la caza, quiso, sin embargo, repoblar de caza mayor su parque y pidió á Europa dos zorros. Estos se aclimatan mal y á cambio de ellos le enviaron varias parejas de conejos vivos.

Al año siguiente el colono pudo invitar á sus amigos á una cacería de conejos australianos, bastante mayores que los europeos. Los amigos le pidieron parejas vivas; regaló algunas y concluyó por vender parejas á buen precio.

En tal situación, el Parlamento australiano dictó leyes protectoras de estos animales, y en 1883 una gran inquietud se apoderó de los labradores. Los conejos, en verdaderas bandadas, recorrían los campos y miraban descaradamente en las carreteras y hasta en las calles á los viandantes; minaban la tierra con grandes galerías, y ocasionaban verdaderos destrozos.

Estudiado el asunto resultó que las hembras paren á los cuatro meses, dando de 8 á 10 garapillos, lo que arroja para una sola pareja la enorme descendencia de 1.250.000 conejos al cabo de 4 años.

¡Guerra á muerte á los conejos! exclamaron los colonos y destinaron grandes sumas á su destrucción, pagando una prima por cada cabeza de conejo, lo que llegó á ascender á muchos millones.

Los fondos á este destinados se agotaban y el mal continuaba; extensas llanuras de cultivo eran abandonadas y allí